

EVALUACIÓN PRÁCTICA DAT



Escola Lluerna

INFORME DE PRÁCTICAS

La etapa práctica consta de dos evaluaciones independientes, por una parte, esta primera hecha por parte del tutor de prácticas durante el desarrollo y la finalización de las mismas, y la otra, a posterior, mediante la memoria práctica.

Tutor

Los requisitos del tutor son:

1. Tener titulación de Animador Juvenil, Director de Actividades (INCUAL) o titulaciones superiores que lo capaciten para dirigir actividades de animación sociocultural en el ocio. (Deberá adjuntar la titulación al informe de prácticas pertinente).
2. En el caso de las prácticas en un Grupo Scouts será el jefe de grupo o el jefe de rama, siempre que se cumpla el criterio 1 además de tener unos conocimientos fundamentados sobre el proyecto educativo del grupo y otros procesos y maneras de funcionar en el grupo. En caso de no cumplir el criterio 1, hará falta una persona titulada que formalice este aspecto a parte del acompañamiento adecuado por la persona que pueda dar respuesta a esta necesidad formativa.
3. Un tutor solo puede serlo de dos personas en el mismo periodo.
4. Debe ser una persona diferente al participante del curso que tenga otras titulaciones que lo capaciten para dirigir actividades de animación sociocultural en el ocio.

Acogida, seguimiento y orientación

Según el programa de adultos de nuestra federación es muy importante que nuestros educadores asuman responsabilidades de forma progresiva. Esta manera de funcionar, junto con la formación, facilita la obtención de capacidades que permiten los relevos en las tareas de responsabilidad y coordinación. Este periodo de prácticas busca complementar esto de una manera concreta. Es por eso que nuestros participantes con los conocimientos teóricos adquiridos, en la formación, harán unas prácticas donde reforzaran estos aspectos mediante el acompañamiento y la orientación de un tutor de prácticas que además será su compañero en el grupo, y posiblemente la persona cuyas tareas asumirá.

Este proceso de prácticas, a parte de su carácter obligatorio para obtener la titulación que indica que se tienen las capacidades para desarrollar las tareas de DAT, tiene una vertiente de transmisión de información y de preparación de posibles relevos. Por eso el tutor reforzará los conocimientos y actitudes adquiridas durante la formación teórica con la explicación e incorporación a la concreción real en el grupo, teniendo en cuenta los siguientes elementos de acogida y tutorización.

- Reforzar las iniciativas hacia la coordinación del equipo de trabajo, promoviendo la realización autónoma y progresiva de coordinaciones sencillas.
- Transmitir la importancia en el trabajo en equipo de aspectos como acompañar, delegar y motivar.
- Transmitir la importancia del conocimiento y la visión global de la entidad, su entorno y sus relaciones como marco de los proyectos que se coordinan.

- Transmitir la importancia de recordar al resto del equipo de trabajo que el escultismo es un movimiento para la educación en valores.
- Explicar la importancia del cumplimiento de las normativas en todos los ámbitos ya sean del ordenamiento civil, del grupo/asociación/federación o de participación en actividades. Transmitir la responsabilidad que hay para el director y la entidad en caso de no cumplir.
- Transmitir la importancia de la comunicación y la imagen en pro del bien de los educandos y la entidad.
- Explicar y motivar la realización autónoma de tareas burocráticas para reforzar lo aprendido en el curso.
- Explicar y recordar las tareas que tienen que desarrollar como Directores de actividades en el tiempo libre en prácticas (ver la evaluación de las practicas).
- Transmitir el disfrute y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Criterios de evaluación de las prácticas

Para poder certificar esta evaluación de prácticas, el tutor deberá verificar el desarrollo práctico de las siguientes capacidades/items:

- Ser capaz de coordinar el desarrollo de actividades/proyectos de ocio infantil y juvenil, tanto intensivos como de corta duración, teniendo en cuenta los diversos aspectos vinculados con la gestión de la planificación, la organización y la ejecución.
- Ser capaz de elaborar y coordinar planificaciones de trabajo que incluyan tareas, responsables, objetivos, espacios de trabajo, control y coordinación necesarias para el desarrollo y mantenimiento del proyecto y de la entidad.
- Ser capaz de elaborar y establecer los mecanismos de comunicación, tanto interna como externamente, adecuados para el desarrollo del proyecto.
- Ser capaz de identificar las necesidades de los niños y jóvenes de la entidad y del entorno más cercano para el desarrollo de proyectos educativos de carácter social.
- Ser capaz de coordinar y dinamizar el equipo de monitores que desarrollará dichos proyectos, teniendo especialmente presente la asignación de tareas y la resolución de conflictos.
- Aplicar la vida en la naturaleza como un recurso educativo de manera segura y enriquecedora.
- Ser responsable del establecimiento, la trasmisión y el cumplimiento de las condiciones de seguridad, y legales, necesarias para el desarrollo de las actividades.
- Manifestar que su personalidad se adecua al perfil de director de actividades de ocio infantil y juvenil, siendo referente y modelo de persona para todos los agentes implicados en el proyecto, a través de sus acciones e intervenciones.

Estas capacidades se reflejarán en un formulario que formara parte del informe de prácticas que firmara el tutor, para certificar así la correcta realización de las mismas. Para poder ser apto debe tener más respuestas favorables que negativas.

Modelo: INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Sr/a _____, con DNI número _____-Z, director/a de la actividad _____ realizada en _____ del __-__-____ a __-__-____, organizada por el _____,

INFORMA:

Que _____, con DNI número _____-Z, ha realizado las prácticas del curso de Director de Actividades en el Tiempo libre en la actividad antes nombrada, con una duración de 120 horas. Obteniendo los siguientes resultados y por tanto una valoración (APTO/NO APTO) _____ por parte de nuestra entidad:

Criterio evaluador	Respuesta
¿Tiene iniciativa y coge responsabilidades en las tareas de coordinación del proyecto y actividades?	Sí / No
¿Conoce los valores de la entidad y muestra interés por transmitirlos al equipo de monitores?	Sí / No
¿Motiva a la coherencia entre los valores de la entidad, de los proyectos y los propios de los monitores?	Sí / No
¿Lo hace predicando con el ejemplo?	Sí / No
¿Es capaz de identificar las necesidades de participantes, la entidad y el entorno con una visión global?	Sí / No
¿Es capaz de coordinar la creación y ejecución de un plan de trabajo con el equipo de monitores?	Sí / No
Coordina la ejecución de los proyectos de manera positiva, motivadora y enriquecedora para todos los agentes implicados en el proyecto.	Sí / No
¿Conoce y aplica de manera adecuada técnicas y recursos para el trabajo en equipo en las tareas de análisis, planificación, coordinación, gestión, ejecución y evaluación de actividades y proyectos de educación en el ocio?	Sí / No
¿Puede diseñar una evaluación eficiente y que maximice el aprendizaje y las propuestas de mejora?	Sí / No
¿Es capaz de hacer seguimiento de las normativas necesarias para el desarrollo de las diversas actividades y transmitir la importancia de su cumplimiento en el equipo de trabajo?	Sí / No
¿Conoce, aplica y motiva en la aplicación de técnicas comunicativas (tanto internas como externas) adecuadas y eficaces para el desarrollo del proyecto?	Sí / No
¿Transmite y facilita la transmisión de la información de manera clara, ordenada y precisa?	Sí / No
¿Es capaz de coordinar un equipo, dando su opinión y escuchando la del resto?	Sí / No
¿Es capaz de establecer un orden del día de una reunión con puntos relevantes y dinamizar el desarrollo de dicha reunión?	Sí / No
Es capaz de identificar las potencialidades de cada miembro del equipo de trabajo y motivar su desarrollo en pro del proyecto y del bien del mismo.	Sí / No
¿Motiva y anima a las personas del equipo de trabajo para el desarrollo de su trabajo?	Sí / No
¿Motiva y anima a las personas del equipo en la participación en los espacios de trabajo?	Sí / No
¿Se implica, y aplica técnicas adecuadas, en la mediación de conflictos?	Sí / No
¿Tiene un trato adecuado con las personas que coordina y con los participantes concorde con los valores de la entidad y propios de su cargo como agente educativo?	Sí / No
¿Tiene una visión global de todo el proyecto y de su coherencia con la metodología, el carisma y los valores de la entidad?	Sí / No
¿Es capaz de transmitir la importancia de esta coherencia al equipo de monitores?	Sí / No
¿Tiene capacidad de adaptación frente a los imprevistos y después evalúa y saca aprendizajes?	Sí / No
¿Asume tareas de responsabilidad que le son inherentes dentro de la entidad de manera gradual?	Sí / No
¿Es responsable con las tareas que asume?	Sí / No

I para que así conste firmo quedando a su disposición:

En _____, a _____ de _____ del 201__

Firma y sello de la entidad

MEMORIA DE PRÁCTICAS

Presentación de la memoria

El período de prácticas asociado al curso de Director de actividades en el tiempo libre (DAT) comprende 120 horas de trabajo, que incluyen la coordinación, preparación, realización y evaluación de las actividades, así como la redacción de la memoria. Traducido a la marcha de un grupo scout son 4 horas por actividad semana (incluye las reuniones), más 10 horas por cada día completo (campamentos, salidas, acampadas).

Aunque, quizás, llevéis más tiempo como educadores scouts las prácticas son obligatorias por normativa y muy recomendables ya que la vivencia de estas prácticas, siguiendo el guion de la memoria, refuerza y dan fundamento a la formación recibida.

Recomendamos que os toméis vuestras prácticas en el grupo scout como una continuidad de vuestro trabajo, pero con un seguimiento por vuestra parte y por vuestro tutor de prácticas (jefe de grupo o jefe de rama titulado) más exhaustiva. A parte, es una manera de coger responsabilidades más importantes y favorecer los relevos y el intercambio de información. Haced un seguimiento escrito de vuestra tarea siguiendo aquellos puntos que fije la memoria. Es importante saber que este guion de memoria es de obligatorio seguimiento por dos razones:

- 1 Es una propuesta de metodología de documentación y de programación por parte de la Escuela de formación a los grupos, fundamentada en las herramientas del programa de jóvenes y de contenidos impartidos en el curso.
- 2 Sus ítems se corresponden con unos criterios de evaluación que permitan valorar sus competencias adquiridas por los alumnos y hacer las correcciones de las memorias de la manera más objetiva posible.

Con la evaluación de la memoria completamos la evaluación que se hace sobre los participantes que optan a conseguir la titulación, por eso es importante que contestes de manera precisa, explícita, completa, razonada y desarrollada todos los apartados de la memoria, que por otra parte no es más que la concreción escrita de las tareas que sabes que te corresponden como educador. Si hay cosas en blanco, pensaremos que no las sabes, por eso si en tu grupo algunas pautas de trabajo nos las seguís como propone la Federación y por tanto no puedes rellenar la memoria siguiendo el guion, háznoslo saber y explica como lo haces, con eso será suficiente.

Igualmente, muchos tenemos programaciones de actividades y/o campamentos, que se pueden corresponder con el guion de la memoria, no es necesario un "copia y pega" de todo el documento, únicamente de aquellas cosas que se piden, y siempre debidamente justificadas, si igualmente quieres adjuntarlo no hay problema, pero un "copia y pega" no justificado será un no apto en la memoria, siguiendo con los criterios de evaluación.

Toda memoria parcial o totalmente copiada o susceptible de ser copia será considerada no apta.

GUIÓN PER A L'ELABORACIÓ DE LA MEMÒRIA - DAT

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono:

Móvil:

E-mail:

DATOS PRÁCTICOS

Grupo:

Dirección del Grupo y Población:

Número de miembros del Grupo:

Rama y número de miembros en la rama:

Jefe de grupo, teléfono de contacto y e-mail:

Fecha y lugar de realización de los cursos:

Fecha prácticas:

Nombre y apellidos de tutor de prácticas:

Teléfono del tutor de prácticas:

Email del tutor de prácticas:

RECUERDA que junto con la memoria debes entregar el informe de prácticas del jefe de grupo (o director de la actividad) para poder tramitar el título. Junto con el informe será necesario entregar la titulación del jefe de grupo (o director de la actividad, en el caso que el jefe de grupo no tenga la titulación necesaria para ser tutor de tus practicas).

1. PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO (PEG)

1.1 Al inicio de las prácticas (planificación del grupo/ entidad)

1.1.0 Análisis de la realidad

a) **Realización del análisis de la realidad.** Explica que técnicas y/o dinámicas habéis seguido y el proceso de desarrollo de esta fase del proyecto (los resultados los plasmarás más adelante).

b) **Proceso de recopilación y fuentes de información** (objetivas: datos numéricos, subjetivas: opiniones educadores). Justificar grado de objetividad o subjetividad.

1.1.1 Animación pedagógica (Educandos)

a) **Elementos del ideario** utilizando como referencia para desarrollar la propuesta educativa (Carta Fev, Modelo de persona, 9 valores, Ley Scout...).

b) **Resultados análisis realidad.** Expón de manera exhaustiva, los resultados del análisis de la realidad en el ámbito de los educandos, centrarse fundamentalmente en aspectos educativos (valores) y no tanto estructurales (número de personas).

c) Propuesta educativa

1) Sí seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿Cuál es tu concepción de los nueve valores en tu grupo scout (valor por valor)?
- ¿Cuál es la concepción de todo el kraal de los nueve valores en el ámbito del grupo (valor por valor)?
- ¿Qué objetivos os habéis marcado para cada valor en los programas de rama, son de carácter progresivo o independiente entre ramas?

2) No seguís la propuesta de PEG de la publicación de valores

- ¿Qué objetivos educativos (aquellos que afectan directamente a los educandos) os habéis marcado para el grupo en el PEG? Es necesarios que hagas una explicación exhaustiva de porque se van a marcar esos valores / objetivos educativos.
- ¿Cómo se han concretado en las ramas, hay una correlación directa entre ellos?

d) **Clarificación y priorización de valores/objetivos.** Dinámica y/o técnica usada.

e) **Criterios de evaluación.** Explicar qué criterios de evaluación habéis definido para cada objetivo.

f) **Estrategias de evaluación y seguimiento.** Que estrategias de seguimiento y evaluación se marcan.

1.1.2 Comunidad educativa (Educadores)

a) **Resultados análisis realidad.** Explica de manera exhaustiva, los resultados del análisis en el ámbito de los educadores. Desglosándola en las 4 dimensiones del kraal (para más información consultar las publicaciones del Creequip - Promoción del kraal página 12):

- Dimensión pedagógica.
- Dimensión relacional.
- Dimensión de sentido.
- Dimensión organizativa.

b) **Etapas de desarrollo.** Expón de manera básica quien está en cada etapa de desarrollo (incorporación, desarrollo, madurez o desvinculación). ¿Esta clasificación se ha hecho de manera intuitiva o interpelando a los implicados? Para más información consulta el PdA.

c) **Objetivos kraal.** Explica los objetivos propuestos por el kraal, basados en el análisis anterior y desglosando en las mismas dimensiones.

d) **Realización de los kraales.** Dinámicas de clarificación de capacidades, prioridades del grupo/opciones de rama, prioridades básicas contempladas. Se tienen en cuenta aspectos como: aptitudes, capacidades, habilidades y actitudes. Expón el resultado final (numérico) con distribución entre ramas y ratios.

e) **Estrategias de crecimiento y promoción del kraal.** Seguimiento y acompañamiento de monitores. Formación. ¿Se hace una estrategia consciente, constante y clara?

1.1.3 Participación y entorno

a) **Resultados análisis realidad.** Explica de manera exhaustiva, los resultados del análisis de la realidad en el ámbito de la participación y el entorno. Teniendo en cuenta las principales relaciones:

- Participación interna (federación, asociación, entidad patrocinadora - parroquia, colegio, AAVV...).
- Participación externa (barrio, pueblo,...).

b) **Organización/planificación de la participación.** Expón la organización / planificación de la participación teniendo en cuenta las relaciones anteriores. ¿Cuáles son prioritarias, quiénes son los responsables, cómo se vertebra la transmisión de información entre esos espacios y el grupo/kraal? ¿Qué estrategia seguís para fomentar las relaciones o participación en espacios donde no estáis tan presentes, pero se quiere revertir la situación?

1.1.4 Gestión

a) **Resultados análisis realidad.** Explica de manera exhaustiva los resultados del análisis de la realidad en el ámbito de la gestión. ¿Es coherente esta gestión con los objetivos educativos y los valores del escultismo? Para esta reflexión ten en cuenta aspectos como la transparencia, la ética, el cumplimiento de la legalidad, la austeridad, sostenibilidad y medio ambiente.

b) **Estrategias de gestión.** Expón las principales estrategias de gestión sobre todo aquellas vinculadas a la mejora de una situación valorada como no positiva en el análisis de la realidad. Incluye la distribución de cargos y tareas entre los miembros del grupo, comisiones de trabajo y otros aspectos a remarcar. ¿Se hace de manera equitativa y siguiendo perfiles?

1.2 Al final de las prácticas (reflexiones después de haber realizado las prácticas y el curso)

1.2.1 Valoración tarea educativa Grupo.

Haz una valoración de la tarea educativa y en general que desarrollo el grupo. Dentro de esta valoración destaca el papel del coordinador en aspectos como:

- El trabajo con los educadores (acogida y seguimiento)
- La motivación en la participación en el entorno
- La buena gestión
- ¿Todo esto es concorde con los valores del escultismo?

1.2.2 Valoración tarea director de actividades.

Haz una valoración del trabajo del director de actividades / coordinador teniendo en cuenta:

- El trabajo desarrollado.
- La capacidad de coordinación, delegación y respaldo recibido.
- Ten en cuenta las principales dificultades y los aspectos más gratificantes.
- Sentimiento de responsabilidad última. ¿Ha cambiado tu visión?

2. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COORDINACIÓN

2.1 Actividades de grupo.

Explica aquellas actividades que realice el grupo de manera conjunta y periódica (se repiten año tras año) teniendo en cuenta el valor educativo, la cohesión de grupo o de transmisión de "cultura de grupo". Explica la organización y distribución de tareas. Ejemplos: tradiciones, salidas durante la ronda y/o encuentros o cenas especiales.

2.2 Promoción, comunicación y visibilidad.

2.2.1 Plan de comunicación.

Explica y describe la comunicación en el grupo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Visibilidad y percepción.** Expón que visibilidad y percepción se tiene del grupo en el entorno.
- **Comunicación interna o externa.** ¿Qué estrategias utilizáis para mejorar o potenciar esa percepción?
- **Marca de grupo.** ¿Usáis una marca coherente, solo en la comunicación interna (circulares, autorizaciones), en la interna y en la externa? Ventajas e inconvenientes / puntos fuertes y débiles de la estrategia comunicativa del grupo. Propuestas de mejora.

2.2.2 Captación educandos y educadores.

Estrategias de promoción, difusión y captación, procesos de inscripción e incorporación. Si tenéis inscripciones cerradas, abiertas toda la ronda y otros aspectos semejantes.

2.3 Normativa y legislación

2.3.1 Gestión de documentación y listados.

Como hacéis la gestión de documentación, listados, observancia de LOPD y otras normativas. Protección de derechos de los niños en redes sociales y herramientas de difusión. ¿Quién las tienen en cuenta, se hace partícipe a todo el grupo, son conscientes?

2.3.2 Otras normativas a tener en cuenta.

Explica brevemente otras normativas que tenéis en cuenta en el desarrollo de actividades de la ronda como: ocupación vía pública en actividades

especiales, regulaciones asociativas, prevención de riesgos e higiene. ¿Quién las tienen en cuenta, se hace partícipe a todo el grupo, son conscientes?

2.4 Presupuesto.

Explica la forma de elaboración y ejecución del presupuesto teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Agentes implicados: jefe de grupo, tesorero, educadores, comité, padres.
- b) Partidas principales y peso porcentual (no hace falta entrar en cantidades monetarias).
- c) Proceso de control de la ejecución presupuestaria.
- d) Conciencia del kraal y otros miembros para ajustarse al presupuesto. Gestión de las posibles desviaciones.

2.5 Proyectos o acciones de innovación

Expón la elaboración y ejecución de proyectos o acciones de mejora educativa desarrollados más allá de los proyectos de cada rama. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Agentes implicados: jefe de grupo, educadores, comité, padres y/o niños y jóvenes.
- b) Aspectos que se pretenden mejorar, motivos y fundamentación.
- c) Estrategia y resultados.
- d) Se pueden poner ejemplos concretos, de manera breve.

2.6 Enriquecimiento pedagógico de actividades y soporte a los nuevos educadores.

Explica si existen, en el grupo, mecanismos (formales o informales) para el enriquecimiento educativo de las actividades y el soporte de los educadores formados hacia los educadores no formados o de aquellos que son nuevos por parte del jefe de grupo o de los educadores en etapa de madurez. Transmisión de técnicas educativas. Acogida de los nuevos monitores, proceso de incorporación, seguimiento y evolución.

2.7 Sinergias.

A parte de los aspectos de participación (nombrados en la sección anterior) en qué aspectos y de qué manera os respaldáis en vuestra asociación y Federación para el soporte y enriquecimientos de la tarea educativa.

- a) Explica cuales, de qué manera, quien se encarga, cuales no conocéis, cuales no usáis y encontráis fundamentales.
- b) Los usáis de manera estructural (regularmente y de manera prevista) o solo cuando surge y de manera aleatoria.
- c) Hacedlo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos, aunque puedes añadir más según vuestra realidad:
 - Aspectos de gestión, legales y organizativos.
 - Aspectos de soporte económico (subvenciones).
 - Aspectos de soporte en la formación.
 - Respaldo en formas de hacer y dudas pedagógicas.
 - Respaldo en el equipo adulto y educadores.
 - Obtención de recursos educativos para trabajar la espiritualidad, medio ambiente...

3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO /RONDA

3.1 Planificación temporal de la ronda.

Expón un Planning (gráfico-tabla) de la ronda y describe aquellas metas o aspectos más relevantes. Las actividades o reuniones con los educadores o el kraal se pueden no plasmar y simplemente describirlo. Como mínimo debes tener en cuenta y destacar:

- a) Fechas de planificación (PEG, búsqueda de campamento reuniones de evaluación y seguimiento...)
- b) Salidas, acampadas (fin de semana) y/o actividades comunes.
- c) Actividades asociativas o de participación/implicación en el entorno (parroquia, colegio, AAVV, barrio, pueblo).

3.2 Consejos/Reuniones.

Describe la manera / espacios de coordinación del equipo de educadores teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Cuándo. Momento y periodicidad.
- b) Qué. Orden del día y estructura.
- c) Quién. Agentes convocados
- d) Cómo. Procedimiento de toma de decisiones.
- e) Por qué y para qué. Explica razonadamente porque lo hacéis de esta manera y cuáles son los puntos fuertes y cuales se podían mejorar.

3.3 Desarrollo de comisiones de trabajo.

Explica, si existen, comisiones de trabajo. En caso contrario explica como desarrolláis las tareas globales el grupo.

3.4 Seguimiento de la ejecución (objetivos y acciones) del PEG.

Expón los procedimientos, momentos, agentes y estrategias de corrección en los casos donde se detecten deficiencias en la ejecución del PEG durante la ronda.

3.5 Evaluación de la Ronda

3.5.1 Procedimiento evaluador.

Explica el procedimiento de evaluación del kraal: dinámicas, quien fija los ítems a evaluar, hay un guion previo / estructurado. ¿Qué peso tiene la evaluación de los educandos, se destacan los aspectos más relevantes? Conservación de la evaluación para el futuro.

3.5.2 Resultados evaluación.

Desarrolla de manera extensa la evaluación de los objetivos, acciones y estrategias propuestos en los puntos 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3 y 1.1.4 de esta memoria. Se pueden incluir otros aspectos tenidos en cuenta en la evaluación hecha, de hecho, es muy recomendable que lo hagáis.

También hay que evaluar las estrategias y acciones de seguimiento. Igualmente, debes especificar aspectos a mejorar y propuestas de mejora y hacer una metaevaluación para evaluar los indicadores y las técnicas/estrategias que se han usado en el proceso evaluador, comparándolo si es posible con otras técnicas.

4. EL CAMPAMENTO

4.1 Gestión previa.

Explica brevemente las tareas previas de gestión como la búsqueda de campamento y acciones preliminares a la planificación del campamento. Quién, qué, cómo, cuándo. Delegación de tareas, comisiones.

4.2 Equipo humano y asistentes

4.2.1 Educandos.

Breve exposición-análisis de los participantes y su organización teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Número y distribución en ramas. Variación respecto a la ronda.
- Inscripciones, difusión y apertura a gente de fuera del grupo (lo hacéis, porque si o porque no, dificultades).
- Reuniones informativas, información dada.
- Organización del transporte.

4.2.2 Educadores.

Breve exposición-análisis del equipo de educadores teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Número (total y titulados), asistencia.
- Distribución en ramas, ratios (número de scouters por niño)
- Otros aspectos a tener en cuenta.

4.2.3 Comité o voluntarios de soporte en intendencia.

Breve exposición-análisis del equipo de soporte (comité, intendencia, voluntarios) teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Requisitos del grupo y legales.
- Participación durante la ronda y organización.
- Descripción mínima del equipo y tareas desarrolladas.

4.2.4 Espacios de coordinación.

Explica la estructura, periodicidad y orden del día de los espacios de coordinación del Equipo de voluntarios adultos durante el campamento. Teniendo en cuenta los siguientes conjuntos:

- Kraal (de grupo y rama).
- Coordinación del Comité-Intendencia-Cocina.
- Kraal - Comité.

4.3 Objetivos y planificación temporal

4.3.1 Valores y objetivos.

Adecuación de los valores y objetivos educativos en el campamento.

4.3.2 Plan de trabajo y reuniones previas al campamento.

Cronograma de trabajo con las metas más importantes (reuniones informativas y de trabajo, fechas límite, días de compra, carga del camión, pre-campamento). Debes adjuntar una breve explicación y valoración. Destacar y separar entre los ámbitos pedagógicos y los aspectos de infraestructura. Explicar el reparto de tareas y la posible constitución de comisiones y sus competencias.

4.4 Planificación material

4.4.1 Gestión del presupuesto.

Análisis del presupuesto parecido al punto 2.4.

4.4.2 Gestión del material.

a) **Lista de material.** Diseño general de una lista de material general para realizar un campamento. No hace falta ser exhaustivo (con cantidades) pero si presentar todos los elementos.

b) **Ética scout en campamento.** Grado de coherencia y ética scout en la adquisición de comida y material en aspectos como: la ecología, la sostenibilidad, derechos laborales de los productores, mantenimiento o renovación, "usar y tirar" o durabilidad.

c) **Responsabilidades.** Que personas se encargan de los diferentes conjuntos de material en el campamento. Que implicación y responsabilidad dais a los niños y jóvenes en la gestión del material, grado de utilidad educativa en el caso de implicar a los niños y jóvenes.

4.5 Normativa, legislación y seguridad

4.5.1 Normativa legal y legislación aplicada.

Explica brevemente, citando si es necesario el nombre de los textos legales donde se fundamenta la normativa legal y los tramites desarrollados para la realización del campamento. Puede ser esquemático, pero debe ser completo.

4.5.2 Carpeta de campamento.

Enumera su contenido con los listados de permisos exigidos (el nombre exacto): permisos asociativos, juventud, medio ambiente, sanidad, recibo del seguro, contenido en general...

4.5.3 Elementos de riesgo y medidas de prevención.

Explica que elementos de riesgo se encuentran dentro y fuera del campamento y las principales medidas de prevención. Aspectos de actividades y marchas, ubicación del campamento y aspectos de intendencia.

4.5.4 Plan de emergencia.

Describe brevemente el plan de evacuación con la elaboración y difusión, los responsables, pautas principales de seguridad y, si es necesario, los simulacros de emergencia.

4.5.5 Visitas / inspecciones.

Explica las inspecciones de los diversos organismos, resultados y seguimiento a la respuesta dada.

4.6 Actividades

4.6.1 Actos comunitarios, izadas...

Explica de manera general la estructura y organización de estas actividades. Explicando la importancia y el valor educativo que tienen y que le dais.

4.6.2 Actividades comunes / días conjuntos.

Descripción, responsables, maneras de coordinar. Relación de los objetivos de grupo y campamento, PEG con esas actividades. ¿Todos los años tienen la misma pauta, en esencia son todos los años las mismas (con matices)?

4.6.3 Salidas y marchas.

Enumera todas las salidas y marchas que realizan los participantes del campamento. Teniendo en cuenta la coordinación, el nivel de la ruta, declaración y modificación y la posible obligatoriedad legal. Seguimiento de la preparación de rutas, si se hacen correcciones por parte de la dirección del campamento con motivos logísticos o de seguridad. No hace falta la descripción del recorrido, pero si del resto de aspectos anteriormente dichos.

4.6.4 Planes B (actividades y campamento).

Explica qué hacéis en caso de tener que modificar la programación por motivos meteorológicos y qué hacéis en caso de que, por motivos de causa

mayor, os quedéis sin campamento. Estrategias y capacidad de respuesta del grupo.

4.6.5 Tradiciones scouts y educativas de campamento.

Explica de manera general estas actividades. Explicando la importancia y el valor educativo que tienen y que le dais.

4.7 Evaluación general del campamento.

Expón la evaluación del campamento siguiendo el guion de la sección 4 del presente documento, poniendo especial énfasis en los aspectos educativos y aquellos propios de la coordinación de campamento.

4.8 Responsabilidad del coordinador de campamento.

Reflexión personal acerca de la responsabilidad del coordinador de campamento y sobre si el kraal es consciente y que se hace para transmitirlo.

5. VALORACIÓN PERSONAL

Haz una valoración personal que incluya los siguientes aspectos, todos siempre razonados y fundamentados.

- Razones para hacer el curso y expectativas. Grado de cumplimiento con el contenido formativo y con la estructura de la formación.
- Grado de satisfacción (razonado) con la formación dada, el material entregado y la metodología de trabajo.
- Relación entre la formación que has recibido y el trabajo día a día.
- Posibilidad de sacar recursos para trabajar con los niños y jóvenes de esta metodología formativa (la de Lluerna) y contenido.
- Posibilidad de sacar recursos para trabajar con el equipo de educadores de esta metodología formativa (la de Lluerna) y contenido.
- Evaluación objetiva y evaluación emotiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria será una mediana ponderada de tres factores: presentación, contenido y valoración personal, hace falta un 6 para que la memoria sea apta. En caso de tener un 0 en algún apartado del contenido de la memoria o en la valoración, se procederá a devolver la memoria con un no apto, pero antes se habrá acabado la corrección para hacer las observaciones de mejora en otros puntos que puedan estar flojos. En caso contrario se procederá a calcular la nota de la memoria según los criterios de evaluación, si es mayor o igual a 6 la memoria será apta.

		Nota	Ponderada	Total
PRESENTACIÓN	20%			
CONTENIDO	70%			
VALORACIÓN	10%			
TOTAL	100%			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN

Se tendrá en cuenta si:

- Hay un número de faltas de ortografía excesivas.
- La coherencia textual, el registro léxico y de expresión sea formal. No hace falta un lenguaje excesivamente técnico, pero si evitar el lenguaje vulgar.
- Maquetación, tipografías y estructura visual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN

Debes tener en cuenta:

- Si se responde a todos los apartados, de una manera completa.
- No hay respuestas incorrectas en una opinión personal, pero sí que se considera negativo el no desarrollar suficiente estas respuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CONTENIDO

Debes tener en cuenta:

- Las puntuaciones asignadas a cada progreso en lo que respeta al contenido según la rúbrica de la página siguiente.
- No se juzgan las prácticas en los grupos o la aplicación de la metodología scout, solo si se han adquirido las competencias mínimas y si lo han desarrollado correctamente en la memoria.
- Tener en cuenta que el valor 0 en un subapartado hace no apta la memoria, pero es importante acabar de corregirla para devolverla con todas las recomendaciones.

APARTADO (PESO SOBRE EL GLOBAL)	VALORACIÓN			
	Valor	Criterios de puntuación	Puntuación	Ponderada
PEG (35%)	0 puntos	Si no tiene los resultados del análisis de la realidad en un punto, la propuesta educativa o la reflexión 1.2		
	2 puntos	Si los tiene pero no están bien desarrollados		
	4 puntos	Si los tiene bien desarrollados, pero le falta alguna cosa		
	6 puntos	Tiene todos los apartados, pero pobremente desarrollados		
	8 puntos	Tiene todos los apartados y la mayoría están bien desarrollados		
	10 puntos	Tiene todos los apartados y están correctamente desarrollados y justificados		
EXTRATEGIAS Y ACCIONES DE COORDINACIÓN (15%)	0 puntos	Si falta algún apartado		
	2 puntos	Si están casi todos los apartados, pero falta uno y están pobremente desarrollados		
	4 puntos	Si están todos, pero todos están pobremente desarrollados		
	6 puntos	Si están casi todos y bien desarrollados, pero falta uno		
	8 puntos	Todos los apartados incluidos, pero algunos pobremente desarrollados		
	10 puntos	Todos perfectamente desarrollados		
EJECUCIÓN RONDA (15 %)	0 puntos	Si falta algún apartado		
	2 puntos	Si están casi todos los apartados, pero falta uno y están pobremente desarrollados		
	4 puntos	Si están todos, pero todos están pobremente desarrollados		
	6 puntos	Si están casi todos y bien desarrollados, pero falta uno		
	8 puntos	Todos los apartados incluidos, pero algunos pobremente desarrollados		
	10 puntos	Todos perfectamente desarrollados		
CAMPAMENTO (35 %)	0 puntos	Si falta 4.2, 4.4, 4.5 o 4.6.		
	2 puntos	Si falta un apartado diferente del 4.2, 4.4, 4.5 o 4.6		
	4 puntos	Si está casi todo, pero falta alguna cosa completamente		
	6 puntos	Si está todo, pero pobremente desarrollado o incompletos los apartados 4.2, 4.4, 4.5 o 4.6		
	8 puntos	Si está todo y casi todo bien desarrollado		
	10 puntos	Si está todo y perfectamente desarrollado		